

LAS OTRAS MUERTES

Pandemia, violencia policial y medios

MERCEDES CALZADO (compiladora)

Mariana Fernández, Ailén Cirulli, Yamila Gómez,
Marianela Nappi, Rodrigo Manrique, Federico Fort,
Santiago Mazzuchini, Rosario Sánchez,
Muriel Schtivelband, Pilar Martínez

TREN EN MOVIMIENTO



Mercedes Calzado. Licenciada en Ciencias de la Comunicación, magíster en Investigación y doctora en Ciencias Sociales Aires por la Universidad Nacional de Buenos. Investigadora Independiente del CONICET en el Instituto Gino Germani. Profesora en la Carrera de Comunicación (UBA).

LAS OTRAS MUERTES

PANDEMIA, VIOLENCIA POLICIAL Y MEDIOS

MERCEDES CALZADO

(compiladora)

Las otras muertes

Pandemia, violencia policial y medios

Mercedes Calzado, Mariana Fernández, Ailén Cirulli,
Yamila Gómez, Marianela Nappi, Rodrigo Manrique,
Federico Fort, Santiago Mazzuchini, Rosario Sánchez,
Muriel Schtivelband, Pilar Martínez

TRENENMOVIMIENTO

Las otras muertes : pandemia, violencia policial y medios /
Mercedes Calzado ... [et al.] ; Compilación de Mercedes Calzado.
- 1a ed. - Temperley : Tren en Movimiento, 2024.
220 p. ; 22 x 14 cm.
ISBN 978-987-8902-50-0
1. Sociología. 2. Medios de Comunicación. 3. Medios Digitales.
I. Calzado, Mercedes II. Calzado, Mercedes, comp.
CDD 301.072

1ª edición, 2024 (Temperley: Tren en Movimiento)

Fotografía de tapa:

© Textos e imágenes: los respectivos autores, 2024

© Tren en Movimiento, 2024

trenenmovimiento@gmail.com

Impreso en América Latina

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

CAPÍTULO 1

Mapeando las noticias sobre violencia policial en los medios porteños. Notas cuantitativas

MERCEDES CALZADO, AILÉN CIRULLI,
MARIANA FERNÁNDEZ Y YAMILA GÓMEZ

¿La pandemia por Covid-19 fue un contexto donde los casos con intervenciones policiales violentas fueron más noticiables? ¿Varió la noticiabilidad a medida que disminuyeron las restricciones a la circulación? ¿Qué tipos de violencia, víctimas y victimarios cobraron mayor visibilidad? ¿En qué territorios? La cobertura informativa, ¿representó continuidades o rupturas con respecto a la época prepanidémica?

Desde estas preguntas, revisamos cuantitativamente las características de la mediatización de casos con intervenciones policiales⁴ violentas publicados en medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 20 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021. Relevamos en este período cinco medios hegemónicos: *Clarín*, *La Nación*, *Página 12*, *Crónica* e *Infobae*; y seis medios contrainformativos: *Crisis*, *ANRed*, *La Garganta Poderosa*, *Revista Cítrica*, *Cosecha Roja* y *La Izquierda Diario*.⁵ En estos medios relevamos noticias que contuvieran *casos con intervenciones policiales*

4. Cuando utilizamos el término “Policía” lo hacemos de manera genérica, abarcando intervenciones que pudieron haber sido realizadas por diversas fuerzas de seguridad federales (Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal), provinciales o municipales.

5. En sentido gramsciano, asumimos a los medios hegemónicos como espacios constructores de significaciones legítimas, en tanto que los medios contrainformativos son espacios capaces de generar contenidos cuestionadores de los mensajes dominantes (Vinelli y Rodríguez Esperón, 2004).

violentas —en tanto unidad de análisis—, es decir hechos con algún grado de violencia, física y moral (Noel, 2008) llevadas adelante por las policías y convertidas en noticia independientemente de si el medio de comunicación legitimó la intervención policial o la denunció como violenta. En este sentido, cada caso mediatizado pudo estar compuesto por varias noticias, constituyéndose entonces el caso como unidad de análisis más allá de que haya sido registrado en varias unidades observacionales.

Revisamos los criterios de jerarquización mediática (Borrat, 1989) desde una serie de categorías: i. periodización, ii. territorialización, iii. actores, y iv. tipos de violencia ejercida. Desde ellas construimos explicaciones hipotéticas para revisar posibles rupturas y continuidades de la cobertura mediática de la violencia policial respecto del contexto no pandémico. Decimos hipotéticas debido a que, si bien en este trabajo no relevamos noticias que pudieran dar cuenta de la mediatización en momentos no pandémicos, revisamos nuestros supuestos a la luz de investigaciones más amplias con foco en la violencia policial en Argentina.

A partir del análisis buscamos identificar criterios de noticiabilidad en tanto modos de concebir la realidad, no sólo en la política editorial general de los medios sino también en el imaginario periodístico. Consideramos que para que un acontecimiento llegue a ser noticia, en las rutinas periodísticas existen pautas no solo inconscientes (*newsmaking*), sino también conscientes de noticiabilidad (*gatekeepers*) como lo inédito, lo original, la gravedad del hecho, la particularidad de los actores involucrados (Martini, 2000). Los criterios de noticiabilidad sobre qué es la violencia policial en nuestro país han sido trabajados en otras investigaciones (Calzado y Maggio, 2009). Algunos de estos criterios se vieron alterados durante la pandemia como parte de la modificación de las rutinas periodísticas, cambios dados ante la profundización de la digitalización en los modos de intercambio y la mediatización total de relaciones con colegas e informantes (Slimovich, 2021).

Durante la cobertura informativa de los meses de mayor aislamiento, las rutinas periodísticas variaron tanto por los rasgos de un fenómeno pandémico altamente noticiable que no sólo promovió el interés y la demanda de información de los públicos, sino

también por la apertura de un proceso de pánico moral cuyos rasgos impactaron en la labor periodística y en el uso de fuentes (Zunino et al., 2022). En esta investigación no tuvimos como objetivo relevar la voz periodística para revisar los cambios en la labor informativa durante la pandemia, no obstante lo cual a partir de las noticias observadas puede afirmarse que durante el período de mayores restricciones algunos criterios de noticiabilidad en la configuración de las noticias sobre intervenciones policiales violentas se mantuvieron, en tanto que otros se modificaron muy probablemente a causa de los cambios en las rutinas periodísticas, las particulares características de la articulación con las fuentes policiales o la dificultad para acercarse al lugar de los hechos.

Del total de 300 unidades de análisis que componen el corpus de intervenciones policiales violentas mediatizadas en medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre el 20 de marzo de 2020 y el 31 de marzo de 2021, 155 se mediatizaron exclusivamente en espacios hegemónicos (51,6%), 75 únicamente en medios contrainformativos (25%) y los restantes 70 fueron cubiertos tanto por medios contrainformativos como hegemónicos (23,4%). Es decir, durante la pandemia, los medios hegemónicos difundieron hechos con intervenciones policiales violentas, lo que no supuso necesariamente una mirada crítica de la actuación policial, planteo que retomaremos a lo largo del capítulo. Los medios contrainformativos suelen cubrir en forma más extensa que los hegemónicos hechos con intervenciones policiales violentas. Sin embargo, durante la pandemia realizaron una cobertura más acotada probablemente debido a las restricciones por Covid-19 y la imposibilidad de acceso a las fuentes. Dicha cobertura continuó exhibiendo una perspectiva crítica de los abusos policiales, a diferencia de los medios hegemónicos cuya perspectiva sólo cuestionó fragmentariamente los hostigamiento viralizados en redes sociales.

Para avanzar en la descripción de los datos brindados por nuestro corpus y en la definición de algunas posibles hipótesis que guíen el análisis de esta información, organizamos el capítulo en tres apartados. Primero, identificamos una periodización a la luz de la magnitud de las restricciones por la pandemia. Segundo, ubicamos las características territoriales de la mediatización, es decir dónde

ocurren los hechos transformados en noticia. Tercero, revisamos quiénes son víctimas de estas intervenciones violentas, cuáles son las fuerzas de seguridad protagonistas de los hechos y qué tipo de violencias tienden a publicarse. Por último, esbozamos algunas reflexiones en torno a los resultados empíricos del relevamiento y las hipótesis que de ellos se desprenden.

PERIODIZACIÓN

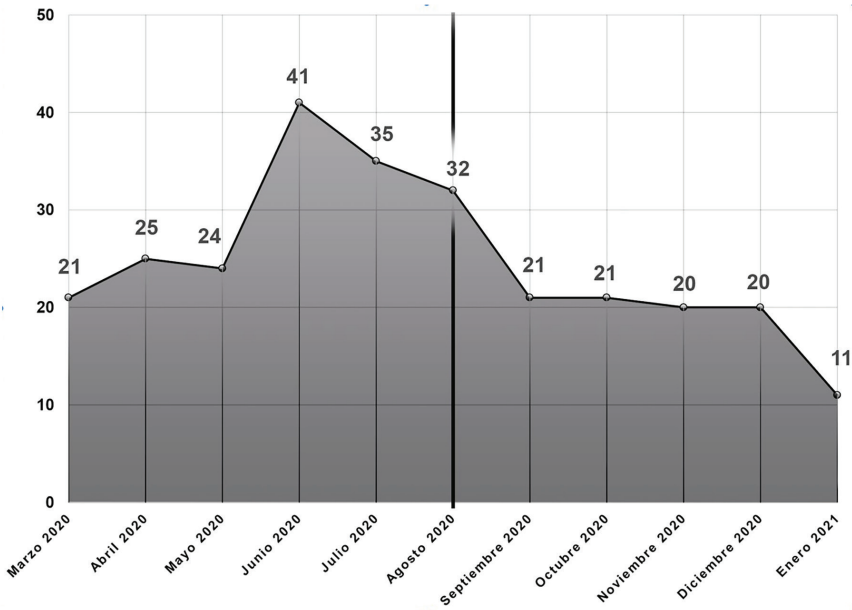
Las prácticas de policiamiento fueron cubiertas por los medios de comunicación como parte de rutinas vinculadas a las diferentes etapas del aislamiento (uso de barbijo, circulación en horarios permitidos, impedimento de salidas los fines de semana, permisos según la terminación par o impar del DNI, entre otras), así como lo fueron las prácticas más comúnmente asociadas a la prevención y represión de delitos e ilegalidades. En este marco, las fuerzas policiales intervinieron de forma violenta hacia supuestos transgresores de la normativa de confinamiento, hostigándolos, a veces causando heridas graves e incluso la muerte.

Nos interesa reflexionar sobre el modo en que fueron cubiertas las prácticas violentas desde el comienzo del confinamiento en Argentina y nos preguntamos específicamente si en los momentos de mayor aislamiento se produjo una visibilización más amplia de la violencia policial respecto del período en que las medidas restrictivas disminuyeron. En consecuencia, para pensar en posibles comparaciones y extraer hipótesis de trabajo, en este apartado recortamos diez meses de nuestro corpus total (de marzo 2020 a enero 2021) y dividimos el relevamiento en dos períodos de cinco meses cada uno: el primero desde el decreto presidencial que da inicio al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), el segundo cuando las disposiciones gubernamentales permitieron, de manera escalonada en distintas partes del país, salidas para actividades específicas.⁶

6. Cabe destacar que el paso del aislamiento preventivo al distanciamiento social fue progresivo y diferencial para la Ciudad de Buenos Aires, la Provincia de Buenos Aires y las distintas jurisdicciones del país, dadas sus particularidades (can-

Según nuestra base, en los medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), las intervenciones policiales violentas tuvieron un pico en junio de 2020 con 41 casos, luego se produjo un amesetamiento entre septiembre y diciembre con alrededor de 20 hechos mensuales y, por último, sobrevino un descenso que llegó a 11 casos en enero de 2021 (Gráfico 1). La línea que divide al gráfico en dos apunta a revisar posibles diferencias en el tratamiento mediático de las intervenciones policiales violentas en el momento de mayor aislamiento (denominado en este trabajo *etapa de mayores restricciones*) respecto del momento de relajamiento de las medidas sanitarias (*etapa de menores restricciones*).

Gráfico 1. Evolución de casos con intervenciones policiales violentas mediatizados desde la Ciudad de Buenos Aires del 20/03/2020 al 31/01/2021



Fuente: elaboración propia

tividad de contagiados, disponibilidad de camas de terapia intensiva, respiradores, etcétera). Por lo tanto, no puede establecerse una fecha concreta entre ambas etapas.

Una lectura cualitativa de los datos podría indicar un vínculo entre la mayor cantidad de casos noticiados con intervenciones policiales violentas en cada período y el contexto de las restricciones en el que tuvieron lugar. Según la periodización, la mayor mediatización se produjo en la etapa de restricciones más severas. En marzo de 2020 se mediatizaron 21 con intervenciones policiales violentas, número que corresponde a los últimos días del mes (dado que el aislamiento comenzó el 20 de marzo). Es decir, en solo diez días se mediatizaron casi la misma cantidad de acontecimientos que en todo el mes siguiente, y subsiguiente. Eso podría revelar el “alerta” de los medios respecto del accionar policial en los primeros días del ASPO al ser una situación desconocida y preocupante para quienes producen la noticia y para las audiencias, y al pasar a estar la policía en el ojo público debido a su rol como personal esencial de la gestión del espacio público. Luego, entre junio y julio de 2020 se publicaron la mayor cantidad de casos del período.

En la etapa de menores restricciones, la distribución de las intervenciones policiales violentas fue más pareja y la mediatización se mantuvo constante, a excepción de enero de 2021, cuando se produjo una caída. Esto nos lleva a pensar que en los meses de mayor aislamiento la mediatización de hechos con intervenciones policiales violentas fue más intensa que en los meses de mayores aperturas. Este dato nos permite inferir algunas hipótesis. En primer lugar, durante el período de aislamiento, las fuerzas de seguridad estuvieron más presentes en las calles debido a las medidas gubernamentales dispuestas por la pandemia. O sea, el aumento de la mediatización en el momento en que la policía era considerada personal esencial podría deberse a un incremento en los hechos violentos protagonizados por los agentes policiales respecto del segundo período de la pandemia.

En segundo lugar, hipotetizamos que la mayor cobertura periodística puede atribuirse a que la visibilización de la actuación policial permitió a ciertos medios un cuestionamiento político a la gestión gubernamental de la pandemia. De hecho, en este contexto tuvieron lugar marchas “anticuarentena”, “a favor de la libertad”, “contra el comunismo”, “contra la corrupción”, cacerolazos contra la liberación de personas privadas de su libertad (Baquero et al,

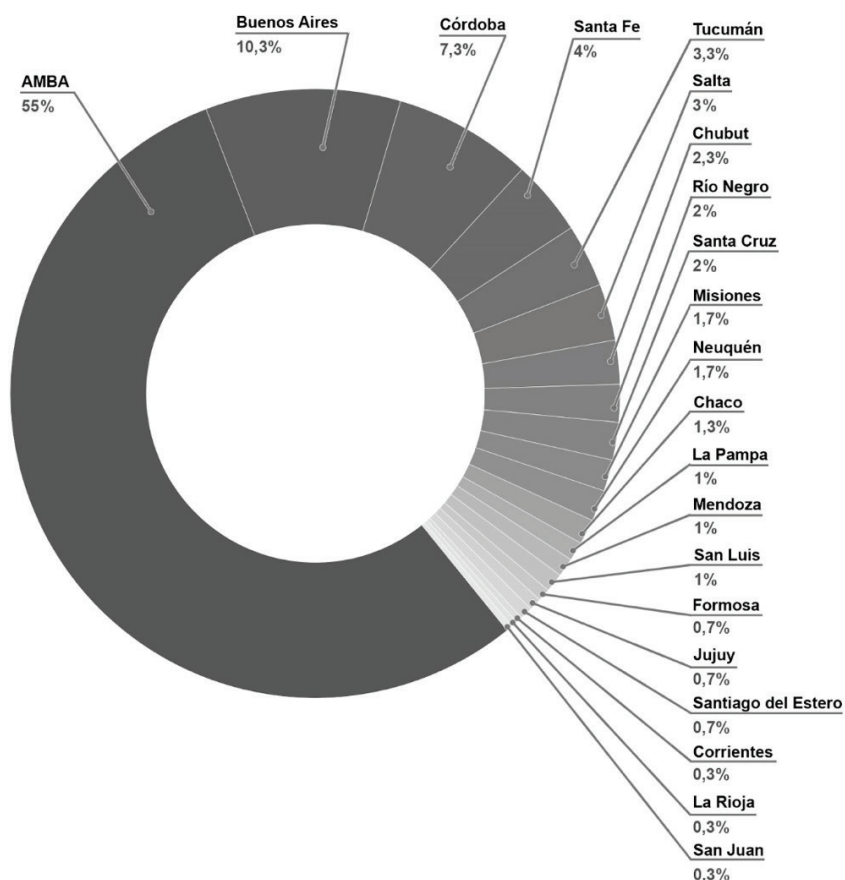
2020), convocadas por algunos sectores políticos y ciudadanos, las cuales fueron cubiertas extensamente por los medios hegemónicos. La mirada crítica de la actuación policial en la gestión del espacio público se pudo haber sumado a un tipo de perspectiva negativa de la acción de los gobiernos respecto de la pandemia en general.

Estas hipótesis deberían ser chequeadas en términos cualitativos, algunas de ellas lo serán a lo largo de los siguientes capítulos, otras sólo podrían serlo a partir de la realización de entrevistas o de otras aproximaciones cualitativas. De todas maneras, en términos cuantitativos los datos muestran una mayor concentración de casos relevados durante el primer período en coincidencia con las mayores restricciones.

TERRITORIOS

Los medios de comunicación narran acontecimientos vinculados con violencias y delincuencia territorializando el peligro, incluso a veces estereotipando determinadas zonas (Pita, 2019; Rodríguez Alzueta, 2020; Fernández, 2021). De hecho, los medios radicados en la Ciudad de Buenos Aires tienden a territorializar sus coberturas noticiosas sobre violencias en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA). Esto sucede habitualmente con las noticias policiales, incluso con las que muchos medios hegemónicos caracterizan como “enfrentamientos” en etapas no pandémicas. Siguiendo este modo de contar las noticias, en el período total del relevamiento (marzo 2020 a marzo 2021), la mayor cantidad de intervenciones policiales violentas registradas por los medios de CABA ocurrieron en el ámbito de la Ciudad y alrededores (Provincia de Buenos Aires) (Gráfico 2).

Gráfico 2. Casos con intervenciones policiales violentas mediatizados en Ciudad de Buenos Aires, 20/03/2020 al 31/03/2021, por lugar de ocurrencia del hecho.



Fuente: elaboración propia

Es más, según nuestros datos, el 55% de las intervenciones policiales violentas registradas por medios porteños durante todo el período de análisis refirieron a hechos sucedidos en el AMBA. El resto de la Provincia de Buenos Aires concentró el 10,3% de las noticias y el otro 34,7% se distribuyeron a lo largo del país.

La concentración en la Ciudad de Buenos Aires y en el Conurbano Bonaerense expresa que, durante el primer año de pandemia,

los medios de comunicación (tanto hegemónicos como contrainformativos) radicados en la Ciudad de Buenos Aires, tendieron a mediatizar hechos de violencia policial ocurridos principalmente en el territorio del AMBA. Sin embargo, no perdamos de vista que estamos tratando con casos y no con cantidad de noticias, ya que dentro del período estudiado hubo acontecimientos con mayor visibilidad que otros en función de su permanencia en el tiempo en la agenda pública y mediática.

El caso de mayor mediatización del año relevado fue el de Facundo Astudillo Castro, desaparecido durante la cuarentena en la localidad de Villarino (Provincia de Buenos Aires),⁷ cubierto tanto por medios hegemónicos como contrainformativos con un total de 231 noticias. Otros hechos relevantes fueron el desalojo de un predio ocupado con viviendas precarias en Guernica (AMBA), cubierto por medios hegemónicos y contrainformativos, a través de 90 noticias, y el de Valentino Blas Correa, un joven asesinado por la Policía en Córdoba, con 46 noticias. También podemos mencionar la cobertura extendida de homicidios por parte de las fuerzas policiales como los de Lucas Verón (21 noticias) y Facundo Scalzo (18 noticias), ambos ocurridos en el AMBA, Luis Espinoza en Tucumán (43 noticias) y Florencia Magalí Morales en San Luis (15 noticias), entre otros. La mayoría de estos hechos, a excepción del desalojo de Guernica, ocurrieron en el período de mayor aislamiento (marzo a agosto de 2020), lo cual permite sostener la hipótesis respecto de la periodización de los casos.

7. La noticia se extendió durante un tiempo prolongado debido a que permaneció desaparecido, al protagonismo de la madre y las tensiones políticas alrededor de la gestión de la seguridad del gobierno provincial.

Tabla 1. Lugar de ocurrencia de los casos mediatizados por períodos (marzo- agosto 2020 y septiembre-enero 2021)

Región/provincia	Marzo a agosto	Septiembre a enero
AMBA	51%	61%
Buenos Aires	11%	10%
Córdoba	8%	7%
Tucumán	4%	2%
Chubut	4%	0%
Santa Fe	3%	5%
Santa Cruz	3%	0%
Salta	3%	3%
Rio Negro	2%	2%
Neuquén	2%	2%
Chaco	2%	1%
Misiones	2%	2%
Mendoza	1%	1%
Santiago del estero	1%	0%
San Luis	1%	1%
San Juan	1%	0%
La Pampa	1%	2%
Jujuy	1%	1%
Corrientes	1%	0%
Formosa	0%	2%
La Rioja	0%	1%
Total	100%	100%

Fuente: elaboración propia

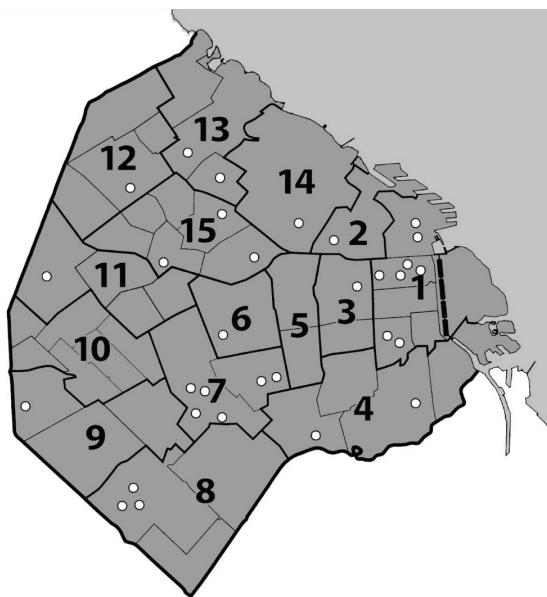
Si volvemos a la división analítica en dos períodos (mayores y menores restricciones), podemos dar cuenta de una distribución diferencial también en la cobertura de noticias en el territorio argentino. La distribución noticiosa en la etapa de mayores restricciones aparece más “federalizada”, es decir diseminada a lo largo del país, que en el momento de menores restricciones (Tabla 1). Es decir,

entre marzo y agosto de 2020 las noticias sobre hechos con intervenciones policiales violentas se concentraron en la zona del AMBA, pero también se recogieron noticias sobre hechos ocurridos en Córdoba, Chubut, Salta, Santa Cruz, Santa Fe, Tucumán, San Luis, entre otras. Mientras que, en la segunda etapa, las noticias no sólo tendieron a concentrarse en el AMBA, sino que se presentaron aún en menor proporción en el resto del país, realizando una “retirada” de las provincias en las que se noticiaban hechos en el período anterior. En términos hipotéticos, estos datos pueden indicar cómo la práctica periodística en el período de mayores restricciones se encontraba más restringida, razón por la cual los medios porteños tendieron a tomar una mayor cantidad de noticias provistas por instituciones mediáticas radicadas en otras provincias.

Otra hipótesis explicativa de esta modificación es la existencia de una agenda noticiosa internacional centrada en los tópicos de violencia policial durante la pandemia. El homicidio que fue noticia, también los medios locales, fue el de George Floyd, un hombre afroamericano asesinado el 25 de mayo de 2020 por un policía blanco de Minneapolis frente a cámaras de seguridad. Este hecho puso en agenda a nivel mundial el problema del ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad. La muerte de Floyd fue noticia durante semanas debido a las movilizaciones que se produjeron en distintos puntos de Estados Unidos por la violencia históricamente ejercida hacia la comunidad afroamericana, también lo fue debido a discusión en torno del rol policial durante los primeros meses de la pandemia.

Por otra parte, si nos detenemos en la mediatización dentro del territorio porteño surgen otros datos. Los casos con intervenciones policiales violentas al interior de la Ciudad de Buenos Aires asumen una tendencia en función de la zona geográfica (Infografía 1).

Infografía 1. Casos de violencia policial mediatizados en CABA por barrio, 20/03/2020 al 31/03/2021



Fuente: elaboración propia

Los medios porteños usualmente cubren hechos violentos o delictivos con mayor énfasis en ciertos sectores de la Ciudad de Buenos Aires, delimitando así ciertas zonas “calientes” o “peligrosas” y colaborando, a razón de una mirada *porteñocéntrica*, en la construcción de una ciudad insegura (Focás y Zunino, 2019). La pandemia no representó una ruptura con esa tradición mediática, ya que los datos muestran una tendencia a una mayor concentración de intervenciones policiales violentas en las zonas céntricas de Constitución y Retiro, hacia la zona sur⁸ de la Ciudad (Infografía 1). En esta dirección, como sostiene Pita (2019), los barrios populares no carecen de estatalidad, sino que están segregados del resto de la sociedad, pero no completamente “aislados”. Son espacios sociales intervenidos por las fuerzas de seguridad e integrados a la trama urbana

8. Seis casos en la Comuna 7 (cuatro en Flores y dos en Parque Chacabuco); tres en la Comuna 8 (Villa Lugano) y el sur este; ocho dentro de la Comuna 1 (dos casos en Retiro, cuatro en San Nicolás y dos en Constitución).

en forma subordinada y desigual. Ello supone concebirlos como espacios sociales signados por un tratamiento diferencial pero incluyente. Esta integración segregada también se visibiliza en las noticias: la zona sur de la ciudad es mediatizada en tanto espacio donde suceden violencias, no necesariamente criticadas en términos cualitativos.

ACTORES Y VIOLENCIAS

Los resultados cuantitativos también arrojan algunos datos respecto de la construcción de las víctimas, los victimarios y los tipos de violencia, elementos que luego iremos siguiendo a lo largo de los siguientes capítulos.

¿Es nuevo decir que las víctimas de intervenciones policiales violentas mediatizadas son jóvenes? Esta primera pregunta nos permite revisar la continuidad del tipo de construcción noticiosa respecto de etapas no pandémicas. Una vez más, en pandemia la cobertura periodística visibiliza, por momentos estigmatiza y pocas veces analiza críticamente el lugar que los varones jóvenes tienen en tanto víctimas privilegiadas de los hostigamientos y muchas veces muertes a manos de las fuerzas de seguridad. En términos cuantitativos, el perfil de las víctimas en las noticias publicadas está compuesto por individuos (71,33%), varones cis (78,67%) entre 18 y 30 años (60,9%). El 30% restante se trata de colectivos (o sea, grupos de más de una persona). Este dato está alineado con los indicadores de violencia policial confeccionados por el CELS desde 1996. De acuerdo con su base,⁹ durante los años previos a la pandemia (desde el pico de 2014 y el descenso posterior) en el AMBA la mayoría de las muertes en supuestos enfrentamientos armados con la policía corresponde a individuos jóvenes varones especialmente en barrios pobres¹⁰ (Rodríguez Alzueta, 2020; Cozzi, 2022).

9. Para más información, véase <https://violenciapolicial.org.ar/violenciapolicial/#!/#datos-est>

10. En la base de datos elaborada por el equipo, buscamos identificar la categoría de nivel socioeconómico en las noticias, a partir de datos sobre la ocupación laboral. Sin embargo, este dato no se encontraba especificado en la totalidad de las

La estadística puede decirnos algo sobre las personas que forman parte de los sectores vulnerables más violentados por la policía. Pero la mediatización de un sector también nos habla de la invisibilidad de otros que, en los medios relevados y al menos en el período que recorrimos, no son noticia. Se trata, por ejemplo, de las golpizas y hostigamientos hacia las personas trans y trabajadoras sexuales que forman parte de grupos altamente afectados por la violencia de las fuerzas de seguridad (CELS, 2020) y son casi invisibles en el corpus de los medios seleccionados. De hecho, entre marzo de 2020 y marzo de 2021 relevamos en los medios porteños una sola noticia que narrara la violencia policial sobre una persona trans. Para evitar que se tratase de un error, realizamos un control sobre nuestro corpus y dimos con publicaciones que no aludían a casos específicos (motivo por el que no había ingresado en nuestra base), sino a denuncias generales de estos colectivos respecto de situaciones de violencia el espacio público.¹¹ Que la víctima sea una persona perteneciente a disidencias sexuales, o a trabajadoras sexuales no parece alcanzar para hacer noticiable el hecho, y menos aún para poner de relieve en su semantización rasgos identitarios particulares de quien es hostigada, golpeada o asesinada. Puede, incluso, que se trate de violencias aún más invisibilizadas, no solo por los medios sino en el territorio y en nuestro día a día. Quizás sea menos habitual encontrar alguien dispuesto a filmar estas violencias, o a hacer circular las imágenes captadas por cámaras de seguridad. Tal vez los hechos ocurran de manera más silenciosa en lugares menos transitados. Como fuera, la legitimidad de las violencias sobre ciertos sectores parece ser socialmente más invisible y, por ende, menos problematizada.

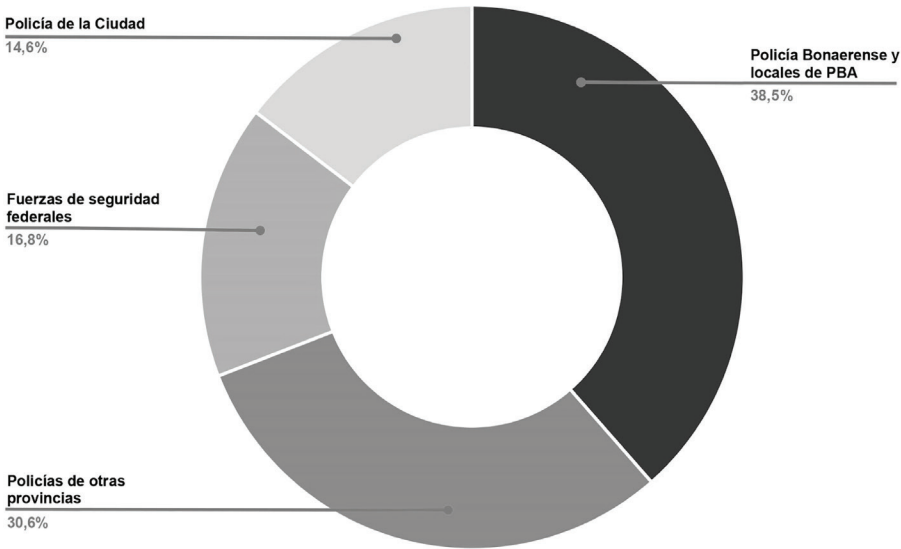
En segundo lugar, nos preguntamos: ¿Qué policías protagonizan las noticias? En nuestro corpus los actores con más participación corresponden a la Policía Bonaerense, las policías locales (38,5% de las intervenciones) y la Policía de la Ciudad (14,6%), en

noticias. Por este motivo, si bien pudimos inferir que la mayor cantidad de casos con intervenciones policiales violentas se dirigen hacia jóvenes de sectores populares no contamos con suficiente evidencia empírica para sostenerlo.

11. “Trabajadoras sexuales denuncian el hostigamiento policial durante la pandemia” (*La Nación*, 23/11/2020), “A la intemperie: la situación de las travestis ante la pandemia” (*Página/12*, 9/4/2020).

línea con la tendencia histórica relevada por el CELS (2021). A esto debemos sumar un 16,3% de casos en los que participaron fuerzas de seguridad federales (Policía Federal, Gendarmería Nacional y Prefectura Naval Argentina) que en gran medida sucedieron en el AMBA. El 30,6% estuvo formado por intervenciones de policías de otras provincias. Por lo tanto, los actores policiales más destacados en las noticias de los medios porteños muestran una vez más un vínculo con la centralidad geográfica de los casos.

Gráfico 3. Casos de violencia policial mediatizados en CABA según fuerza de seguridad interviniente, 20/03/2020 al 31/03/2021



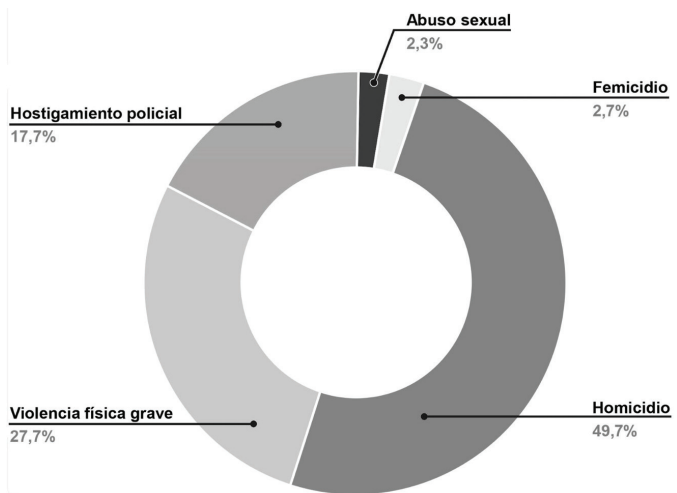
Fuente: Elaboración propia.

Otro dato vinculado al perfil policial es el 27% de miembros fuera de servicio en el momento de la intervención. De ese total, el 40,8% corresponde a miembros de la Policía Bonaerense y policías locales de la provincia, el 25% a la Policía Federal, y el 13,6% a la Policía de la Ciudad. Durante la pandemia se mantuvo, por tanto, la práctica policial de intervenir en conflictos entre particulares y

ciudadanos en momentos en que los efectivos no están en actividad y siguen portando el arma reglamentaria (Tiscornia, 1998).

En tercer lugar, nos preguntamos: ¿Qué tipo de violencias se mediatizan? La mayor parte de las intervenciones policiales mediatizadas desde la Ciudad de Buenos Aires en el período tuvieron como resultado una muerte. A esas muertes las denominamos homicidios, ya que implican el uso de la fuerza a través de armas de fuego sobre otras personas. Los homicidios en el período representan el 49,7% de los casos cubiertos, si sumamos a este porcentaje los femicidios perpetrados por policías llegamos a un 52,4% del total. Es decir, más de la mitad de los acontecimientos mediatizados tienen como resultado una persona muerta por la intervención policial. A este porcentaje debemos sumarle el 27,7% de casos publicados de violencia física grave, el 17% de casos de hostigamiento y el 2,3% hechos de abuso sexual (Gráfico 4).¹²

Gráfico 4. Casos de intervención policial violenta mediatizados en CABA, por tipo de hecho y ocurridos en todo el país, 20/03/2020 al 31/03/202



Fuente: elaboración propia.

12. Por homicidio entendemos los hechos de violencia letal cometidos por o con participación de agentes de seguridad; por femicidio, los homicidios cometidos hacia mujeres por o con participación de agentes de seguridad; por violencia física grave el daño corporal no letal; y por hostigamiento policial el maltrato físico y verbal sin daños corporales de gravedad.

La prevalencia de los homicidios se explica, en alguna medida, debido a que los medios de comunicación, tanto hegemónicos como contrainformativos, utilizan la muerte como criterio de noticiabilidad, independientemente de la situación pandémica. Contar una muerte no implica necesariamente que en los medios hegemónicos la noticia asuma una clave narrativa trágica. La dimensión melodramática que permite la “vertebración de cualquier tema, conjugando la impotencia social y las aspiraciones heroicas, interpelando lo popular desde el entendimiento familiar de la realidad” (Martín-Barbero, 2003, 182), se produce cuando los medios relatan el episodio trágico como injusto, en general con víctimas presentadas como inocentes. En algunas de estas noticias, el periodismo amplía la consulta a otras fuentes, testigos, familiares u organismos de derechos humanos. La etapa pandémica no reveló grandes cambios en este criterio (Calzado y Maggio, 2009), aunque en el período de mayor restricción en la circulación, se produjeron algunas particularidades, no sólo en relación con las muertes, sino también con las intervenciones policiales con uso de la violencia más amplias como hechos con violencia física grave y hostigamientos. En los homicidios, la jerarquización, en principio, parece vincularse con la dimensión política que asume el hecho. Mientras más alta es la jerarquía política de quien interviene públicamente como fuente de la noticia, más debate y puesta en cuestión de un hecho en redes sociales, mayor su circulación en los medios (Carlon y Scolari, 2009). Por lo tanto, cuando interviene la autoridad política provincial o nacional, el caso repercute sistemáticamente en los medios.

En cambio, en el período de mayores aperturas, los medios hegemónicos volvieron a resaltar estas muertes como el producto de “enfrentamientos” entre delincuentes y policías, del mismo modo que suele suceder con las coberturas periodísticas policiales en épocas no pandémicas. Denominar los casos como enfrentamientos permite a los medios contar lo sucedido sin cuestionar la violencia institucional, incluso a veces dando cuenta de la efectividad de la intervención de la policía en el espacio público.

Las agendas mediáticas en torno a las prácticas policiales violentas fueron afectadas por el contexto excepcional que trajo la pandemia por Covid-19 en Argentina, tanto en medios hegemónicos como en medios contrainformativos. Si bien pudimos identificar un conjunto mayoritario de regularidades vinculadas a los procesos de mediatización y los criterios de noticiabilidad previos a la crisis sanitaria, el contexto excepcional habilitó también ciertas particularidades. En términos generales, durante la pandemia la mediatización de intervenciones policiales violentas tuvo características similares a las que se encuentran en este tipo de noticias en épocas no pandémicas. En términos particulares, durante la etapa de mayores restricciones se produjo una tendencia a la mayor mediatización debido al lugar central en la agenda pública de las policías como gestoras de la circulación de las personas.

Respecto de las regularidades de la mediatización de este tipo de información en períodos pandémicos y no pandémicos, podemos señalar una tendencia mediática a cubrir intervenciones policiales violentas sucedidas en el AMBA por sobre el resto del país, tal como ocurre habitualmente en el tratamiento informativo porteño de la inseguridad.

La segunda regularidad se refiere a la población a la que habitualmente se dirigen las prácticas policiales violentas: jóvenes de entre 18 y 30 años pertenecientes a sectores vulnerables de la sociedad. También encontramos que los principales victimarios son las policías bonaerense y locales de la Provincia de Buenos Aires (que se corresponden con la distribución geográfica de los casos).

Los homicidios representan el tipo de violencia más cubierto por los medios, situación que implica otra regularidad con períodos no pandémicos. Esta tendencia está vinculada con la cobertura y visibilización de hechos denominados de manera habitual por los medios hegemónicos como “enfrentamientos”. Cuantitativamente, los hostigamientos u otros tipos de violencia son menos noticiables que los homicidios. De todas maneras, si bien son pocos los casos de hostigamientos mediatizados, los que lo son durante el primer

período contaron con mayor repercusión mediática de lo que habitualmente sucede.

En suma, en términos cuantitativos, durante la pandemia se observaron más continuidades que rupturas respecto de las características de la mediatización de intervenciones policiales violentas. Para insistir sobre estas regularidades y perseguir rupturas que nos permitan imaginar arenas de disputa discursiva, en los siguientes capítulos revisamos cualitativamente las modalidades narrativas de la violencia policial en los medios.

BIBLIOGRAFÍA

- Baquero, R. Caravaca, E. Dikenstein, V., Fernández, M. y Gamallo, L. (2020). Acciones vigilantes y pandemia en Argentina (pp. 81-86). En Juan Luis Bertola... [et al.]. *Violencias colectivas en Latinoamérica: una mirada crítica: violencias y acciones vigilantes en pandemia*. Buenos Aires: CLACSO.
- Borrat, H. (1989). *El periódico como actor político*. Barcelona: Gustavo Gilli.
- Calzado, M. y Maggio, N. (2009). "A veces pasa como si uno dijera llueve". La naturalización mediática de la muerte de delincuentes en enfrentamientos con la policía. En *Muertes silenciadas: la eliminación de los delincuentes. Una mirada sobre las prácticas y los discursos de los medios de comunicación, la policía y la justicia*, Daroqui, A. (Ed.) (53-96). Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Carlón, M. y Scolari, C. (Ed.) (2009). *El fin de los medios masivos. El comienzo de un debate*. Buenos Aires: La Crujía.
- CELS (2020). "Los derechos humanos de la población travesti y trans en el aislamiento obligatorio". Disponible en: <https://www.cels.org.ar/web/2020/06/los-derechos-humanos-de-la-poblacion-travesti-y-trans-en-aislamiento-obligatorio/>
- CELS (2021). "Violencia policial" Disponible en: <https://violenciapolicial.org.ar/violencia-policial/>
- Cozzi, E. (2022). *De ladrones a narcos*. Buenos Aires: Teseo.
- Fassin, D. (2016). *La fuerza del orden: una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fernández, M. (2021). Violencia policial y juventud. Una revisión teórica. *Sociológica*, 103.

- Focás, B. y Zunino, E. (2019). Territorios, tópicos y fuentes de la inseguridad. Un estudio sobre la prensa argentina. *Cuadernos.info*, 45, 73-93.
- Galvani, M. (2016). *Cómo se construye un policía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista L. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Martín-Barbero, J. (2003) [1987]. *De los medios a las mediaciones. Comunilas tramas de cultura y hegemonía*. Ciudad de México, México: Gustavo Gili.
- Martini, S. (2000). *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires: Norma
- Noel, G. (2008). Versiones de la violencia. Las representaciones nativas de la violencia y su reconstrucción analítica en las escuelas de barrios populares urbanos. *Propuesta Educativa*, (30), 101-108.
- Pita, M. (2019). Hostigamiento policial o de las formas de la violencia en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires. Relato de una investigación. *Desacatos*, 60, 78-93.
- Rodríguez Alzueta, E. (2020). *Yuta. El verduqueo policial desde la perspectiva juvenil*. La Plata: Malisia.
- Sirimarco, M. (2020). *Narrar el oficio*. Buenos Aires: Biblos.
- Slimovich, A. (2021). La mediatización política durante la pandemia por Covid-19. La argumentación en las redes sociales de Alberto Fernández y Mauricio Macri. *Dixit*, 34, 01-14.
- Tiscornia, S. (1998). Violencia policial. De la práctica rutinaria a los hechos extraordinarios. En Izaguirre, I. (Comp.): *Violencia social y derechos humanos* (120-145). Buenos Aires: Eudeba.
- Vinelli, N. y Rodríguez Esperón, C. (2004). *Contrainformación. Medios Alternativos para la acción política*. Buenos Aires: Editorial Peña Lillo/Continente.
- Zunino, E., Kessler, G. y Vommaro, G. (2022) Consumo de información en redes sociales en tiempos de pandemia. Evidencias del caso argentino. *InMediaciones de la Comunicación*, 17(1), 129-161.